

DESIGNA INTEGRANTES DE COMISION EVALUADORA DEL DECIMO TERCER CONCURSO PUBLICO DÉCIMO TERCER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN OFICINAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3374 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SENAME.

En Coyhaique, a 2 de enero de 2019, Carmen Bahamonde Ojeda, cédula nacional de identidad Nº 15.847.974-5, en mi condición de Directora Regional de Sename Región de Aysen, calidad concedida a través de la Resolución Nº 263/2115/2018, de fecha 05 octubre de 2018 de la Dirección Nacional del SENAME, y de acuerdo a lo instruido en las bases administrativas de dicho concurso público de proyectos, designo como integrante de la comisión evaluadora a doña Claudia Cruzat Zuñiga, para los efectos de presidir la comisión evaluadora del décimo tercer concurso público y a don Hernan Planzer Haro, coordinador de UPPG en reemplazo de la profesional UPLAE doña Lorena Ojeda Mancilla, quien asumirá la coordinación operativa del proceso, atendido que de conformidad a lo establecido en las bases administrativas en su numeral ocho y existiendo un solo profesional en la Unidad, podrá nombrar a otro profesional de otra Unidad de la Dirección Regional para que integre dicha Comisión de Evaluación, el profesional Uprode, lo designará la coordinadora de dicha unidad.

El plazo de evaluación concluye según lo estipulado en las bases administrativas el día once de enero de 2019 debiendo remitirse todos los antecedentes del proceso de evaluación a la Jefa de la unidad jurídica el día 10 de enero de 2019.




NOMBRE DIRECTOR/A REGIONAL